



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

CIRCULAR N°1 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°02/22

15/12/2022

De acuerdo a las consultas recibidas, se confecciona la presente Circular para aclarar las dudas presentadas:

CONSULTA 1:

Confirmar que se podrá contar con la lancha de la CARU para los trabajos en agua.

RESPUESTA 1:

Coordinando las fechas, la Adjudicataria podrá contar con embarcación de apoyo CARU.

CONSULTA 2:

Confirmar que se podrá disponer del camión grúa de la CARU para inspeccionar el tablero en su cara inferior.

RESPUESTA 2:

No se puede asegurar la disponibilidad del camión grúa de CARU por lo que la Adjudicataria deberá proveer el equipamiento, los elementos y el personal necesario para inspeccionar el tablero en su cara inferior.

CONSULTA 3:

Entendemos que deberá ejecutarse en forma obligatoria una batimetría al igual que la ejecutada en 2010. Confirmar

RESPUESTA 3:

Debe realizarse la batimetría conforme lo descrito en las Especificaciones Técnicas del PBC, en el punto E. Infraestructura, 1. Cauce.

CONSULTA 4:

Entendemos que deberá ejecutarse en forma obligatoria un relevamiento topográfico del tablero al igual que la ejecutada en 2010. Confirmar.

RESPUESTA 4:

Deberá ejecutarse en forma obligatoria un relevamiento topográfico del tablero conforme lo descrito en las Especificaciones Técnicas del PBC.

CONSULTA 5:

Solicitamos se revise la forma de pago propuesta permitiendo la certificación de los trabajos conforme avance o contra entrega de informes preliminares.

RESPUESTA 5:

Se puede dividir el SEGUNDO PAGO del SETENTA PORCIENTO (70%) de la CLAUSULA DECIMONOVENA del PBC en dos de (35%) TREINTA Y CINCO PORCIENTO, cada uno con la aprobación del Informe Final por Puente Inspeccionado.

CONSULTA 6:

Considerando lo particular de las fechas en las que cae la licitación, con la licencia de la construcción de por medio solicitamos 3 semanas de prórroga a la fecha de apertura de la licitación.

Solicitamos una prórroga de tres semanas para la presentación y apertura de las ofertas.

RESPUESTA 6:

La nueva fecha de apertura de ofertas será el miércoles 01 de Febrero de 2023 a las 11.00 hs. en la Sede de la CARU, Av. Costanera Norte s/Nº, Puente Gral. Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay.




Arq. MARCOS DI GIUSEPPE
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay